

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2008.-

ACTA N° 166.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Chillán, siendo las 17.40 horas, el Sr. Presidente don Aldo Bernucci Díaz, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria.

Asisten los siguientes miembros del Concejo: don Aldo Bernucci Díaz, don Jorge Marcenaro Villalta, don Hernán Álvarez Román, doña Graciela Suárez Pérez, don Rodrigo Sandoval Terán, don Jorge Vaccaro Collao, don Giovanni Gotelli Méndez y don Juan López Cruz.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Vasco Sepúlveda Landeros.

Asiste de acuerdo a sus funciones la Sra. Magaly Donoso Marchesí, Administradora Municipal.

El SR. BERNUCCI (Presidente), propone el desarrollo de la sesión de acuerdo al Artículo 17° del Reglamento de Sala:

1.- Lectura y aprobación de Acta:

- Ordinaria N° 165 del 05.05.08.-

2.- Correspondencia.

3.- Cuenta del Sr. Alcalde.

No hay.

4.- Cuentas de Cometidos de los Sres. Concejales.

No hay.

5.- Cuentas de Comisiones.

No hay.

6.- Proposición y Acuerdo de Tabla.

6.1 Asuntos para segunda discusión.

No hay.

6.2 Asuntos pendientes.

No hay.

6.3 Materias propuestas por el Sr. Alcalde.

- 1.- Campaña de ayuda a Chaitén.
- 2.- Iluminación Integral de la 8va. Región.
- 3.- Centro Cultural de Chillán.

6.4. Materias propuestas por los Sres. Concejales

No hay.

7.- Incidentes.

8.- Acuerdos.

Se aprueba el desarrollo de la sesión.

1.- Lectura y aprobación de Acta:

- Ordinaria N° 165 del 05.05.08.-

Se pone en discusión.

Se aprueba sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

Ord. N° 774 del 09.05.08, del Sr. Alcalde de Chillán al H. Concejo Municipal. Solicita acuerdo para efectuar modificaciones al Presupuesto de Gastos de la I. Municipalidad de Chillán, mediante transferencias de disponibilidades por monto total de M\$ 24.772.

Queda para acuerdo.

Ord. (SCP) N° 792 del 12.05.08, del Sr. Alcalde de Chillán al H. Concejo Municipal, que solicita acuerdo para adjudicar la ejecución de la propuesta pública N° 23/08, denominada Recambio de Alumbrado Público en Diferentes Sectores de Chillán (3° llamado) a la oferente CGE Distribución S.A., por un monto de \$ 30.788.932, impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 30 días corridos.

Queda para acuerdo.

De la Comunidad Franciscana de Chillán al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Chillán. Comunica el inicio de la Campaña de Pro Restauración del Templo y Museo San Francisco de Chillán, para cuyo efecto se ha abierto una Cuenta de Ahorro del Banco del Estado N° 521-651-159-70.

Para conocimiento de los Sres. Concejales.

Ord. N° 795 del 12.05.08, del Sr. Alcalde de Chillán al H. Concejo Municipal. Adjunta documentación que da respuesta a incidentes presentados por los Sres. Concejales. Documento en poder de cada uno de los Sres. Concejales.

Ord. N° 796 del 12 de Mayo del 2008, del Sr. Alcalde de Chillán al H. Concejo Municipal. Informa la aprobación de adjudicación de obras, contratos y contratación de personal.

Documento en poder de todos los Sres. Concejales.

Ord. N° 797 del 12.05.08, del Sr. Alcalde de Chillán al H. Concejo Municipal. Solicita acuerdo para efectuar una Suplementación para los efectos de incorporar al Presupuesto del Departamento de Educación, mayores ingresos provenientes del Mineduc y el nivel central.

Queda para acuerdo.

Ord. (SCP) N° 799 del 12.05.08, del Sr. Alcalde de Chillán al H. Concejo Municipal. Solicita acuerdo para otorgar una subvención extraordinaria a la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN). El Sr. Alcalde propone \$ 350.091.

Queda para acuerdo.